

CIUDADANOS

ciudadanos@lavozdigital.es

Tres de cada cuatro pisos que se alquilan en la provincia eluden el pago a Hacienda

La Costa de la Luz tiene la mayor bolsa de fraude de Andalucía con 73 millones de euros

Los inspectores proponen modificaciones en la ley para acelerar los desahucios

J. RODRÍGUEZ / J. DÍAZ
CÁDIZ / MADRID

La Costa de la Luz guarda la mayor bolsa de fraude de Andalucía de pisos en alquiler. Hacienda ha destapado que tres de cada cuatro viviendas que se alquilan en las provincias de Cádiz y Huelva eluden el pago al fisco. Es un dinero que no se declara y la cifra supera los 73 millones de euros.

En España hay un millón de alquileres sin declarar al fisco. Un agujero negro que se ha convertido en el auténtico talón de Aquiles de la lucha contra el fraude en el sector inmobiliario. De esa cantidad, el 66% se concentra en las zonas de costa, según los datos publicados ayer por el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública (Gestha). Los técnicos de Hacienda aseguran que los arrendamientos de esos pisos de playa generan un negocio de 1,23 millones de euros anuales. La mayor parte de ese suculeto pastel se encuentra en Cataluña y Andalucía.

En el caso de la Costa de la Luz, el número de viviendas alquiladas es de 58.697, de las que el 75,3%, unas 44.205, están al margen de la ley, es decir, las transacciones económicas no pasan por el control tributario.

La Bolsa de fraude total generada por los arrendamientos ilegales supera los 1.800 millones de euros sin contar las operaciones relacionadas con garajes, locales, solares, oficinas y otros inmuebles similares. Un problema notable, no tanto por la cantidad defraudada -que no es demasiado alta si se compara con la que genera la compra-venta irregular de pisos- sino por la facilidad con que se comete la infracción. Es más, Gestha asegura que el 60% de todos los alquileres que se firman en España evitan el control de Hacienda.

Un paquete de medidas

En la playa esta práctica es casi unánime. Para combatirla, Gestha propone la adopción de medidas organizativas, fiscales e iniciativas legislativas más exigentes que las actuales. Entre estas, la inclusión en la Ley de Arrendamientos Urbanos de límites en los derechos y obligaciones, así como el establecimiento de un sistema de garantías para ambas partes centrado en la conservación de la vivienda y el pago de la renta. Además, plantea modificar la Ley de Enjuiciamiento Civil para redu-

cir de los actuales cuatro meses a quince días el plazo para presentar una demanda de desahucio. A su juicio, es imprescindible también habilitar 8.000 técnicos de Hacienda para esta labor.

Por comunidades autónomas, Cataluña concentra el 24,5% del total de contratos irregulares. Es la zona más problemática, con cerca de 522 millones de euros anuales despidados en arrendamientos playeros. Sólo en la zona del Mareme, asegura el informe, se mueven 440 millones sin declarar cada año. Andalucía es la segunda en esta lista negra, con unas 111.000 viviendas arrendadas sin declarar.

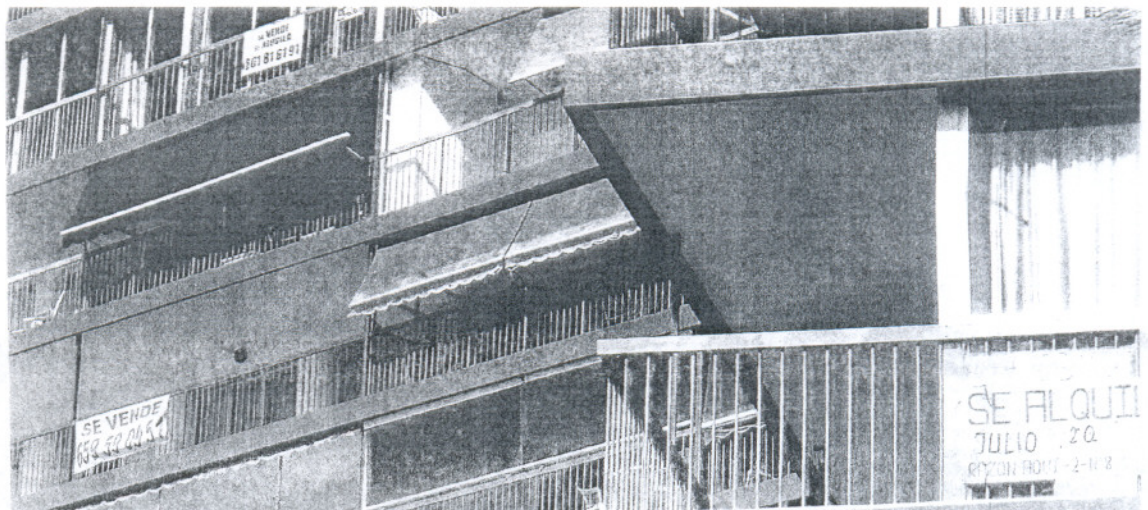
jrdriguez@lavozdigital.es

EL PRECIO DEL FRAUDE

	Número de viviendas principales alquiladas declaradas en el IRPF-2004	% sumergido	Aproximación del nº de viviendas alquiladas no declaradas en el IRPF-2004	% de alquileres sumergidos respecto a España	Cálculo del fraude en alquileres. Rendimiento neto incl. reducción del 50% en euros no declarados
Andalucía	148.085	75,31%	111.525	11,3%	185.371.705
Costa de Almería	15.810	75,31%	11.907	1,2%	19.790.884
Costa de la Luz (Cádiz y Huelva)	58.697	75,31%	44.205	4,5%	73.476.225
Costa Tropical (Granada)	26.134	75,31%	19.692	2%	32.714.419
Costa del Sol (Málaga)	47.444	75,31%	35.731	3,6	59.390.177

Fuente: Ministerio de Hacienda

GRÁFICO: LA VOZ



TEMPORADA. Anuncios de alquiler de pisos en un edificio de apartamentos turísticos junto a la playa. / LA VOZ

El negocio baja en la capital pero los precios siguen por las nubes

M. C. CÁDIZ

En la capital de la provincia, los precios de alquiler siguen por las nubes aunque la demanda está en los suelos. El negocio de los alquileres de pisos en Cádiz durante los meses de verano comienza a declinar. Ya sea porque las familias disponen de menos liquidez por la subida de las hipotecas o por la sobreesaturación del mer-

cado, lo cierto es que la avenida principal y el Paseo Marítimo están llenos de letreros en los que se puede leer «Se alquila temporada verano».

Ese sistema de dividir el año en dos fases -el curso escolar, de octubre a junio y por otra parte el verano, que se paga más caro- no es tan rentable como cabría suponer: «Cádiz está empapelado de arriba a abajo, lleno de carte-

les y es porque los alquileres han bajado mucho», sostiene Femi Goyos, de la inmobiliaria Comunidades del Sur. Una opinión que corrobora Inmaculada Ruiz, propietaria de Inmasur: «A día de hoy no he hecho un solo alquiler para el verano, todo lo que ha salido es a partir de septiembre».

La causa de esta bajada, que según Femi Goyos puede llegar hasta más de un 50% respecto al

mismo periodo del año pasado, podría ser la subida que han pegado las hipotecas este año y que han endeudado más a las familias, dejándolas incluso sin ese «amanente que reservaban para las vacaciones del verano. Aunque Goyos apunta otra causa: «Yo creo que el turismo en Cádiz no se promociona lo suficiente».

Ana Granados, de Tecnocasa, asegura que si es cierto que ahora hay oferta que no se cubre, porque no hay suficiente demanda de alojamiento «pero sigue habiendo mucha gente que busca pisos durante estos meses, tanto en el Paseo Marítimo, como en el casco antiguo».

JEREZ / 6

El PA tiene la mano al PSA siempre que acabe con «los personalismos»

JEREZ / 7

Los comerciantes y vecinos de la Zona Norte reclaman la creación de un parking subterráneo



SAN FERNANDO / 20

La ayuda a más de 400 discapacitados pelagra por la falta de técnicos de la Junta

Una fórmula que no termina de despegar

LA VOZ CÁDIZ

El alquiler, la gran apuesta del Gobierno de Rodríguez Zapatero para solucionar los problemas de la vivienda en España, no termina de despegar. Los esfuerzos por dinamizar el mercado del alquiler han sido infructuosos. En los últimos ocho años, el precio de la vivienda ha subido un 134%, de tal forma que un joven necesitaría más de doce años de su salario íntegro para adquirir una vivienda media. Esta situación tampoco la ha notado a su favor el mercado del alquiler. Al contrario. Al cierre de 2006, había en el país 1.791.475 viviendas habituales en alquiler, lo que equivale a sólo un 11% más que en 2001. La poca oferta, los precios y la inseguridad jurídica es lo que retrae al mercado del alquiler.

Las agencias inmobiliarias especializadas en alquiler detectan que muchos inquilinos prefieren tratar directamente con los propietarios para ahorrar costes

3.000 euros por 15 días

TEXTO: JESÚS M. ARAGÓN / FOTO: LA VOZ / CÁDIZ

Los casi 180 millones de euros que el Ministerio de Economía y Hacienda ha detectado en Andalucía como dinero negro procedente del mercado del alquiler pueden estar hasta justificados si se tienen en cuenta algunos datos que ofrecen las propias agencias inmobiliarias que tramitan los alquileres estacionales en la provincia.

De hecho, la mayoría de ellas llega a cobrar una comisión del 20% del total del importe del alquiler al arrendatario; la fórmula es sencilla según la Inmobiliaria Gades Homes de El Puerto de Santa María. «Se aplica un 10% de coste al propietario y otro 10% al inquilino, pero la mayoría de arrendatarios nos dice cuánto quiere sacar por alquilar su vivienda y se le termina cargando un 20% a quien la alquila».

Esta fórmula de negocio, que obliga a un sobrecoste a los veraneantes de la zona litoral gaditana por pasar quince días o un mes en las playas de la zona, está llevando a muchos a optar por gestionar sus alquileres «en negro». Así, un trato directo entre cliente y propietario (que muchas veces contactan por internet o por anuncios en revistas especializadas e incluso el boca a boca) sirve como primer paso para cerrar el negocio.

«Esta fórmula de alquiler directamente con el propietario del inmueble es siempre más buscada por los inquilinos, que quieren ahorrarse los trámites de la agencia y toda la burocracia, pero los propietarios, sobre todo los que alquilan por periodos cortos vacacionales, buscan más la seguridad y comodidad que nuestro servicio les ofrece», asegura Mara de la Torre, responsable de Gades Homes, quien



ANUNCIOS. Dos jóvenes leen los carteles de alquiler de pisos en una inmobiliaria.

explica además cómo están los precios a día de hoy en el litoral gaditano. «El Puerto y Chiclana son las zonas más caras de España diría yo. De hecho, a día de hoy alquilar una vivienda adosada quince días en una de las urbanizaciones de Vistahermosa, Las Redes o Fuentebavía cuesta 3.600 euros (3.000 para el propietario), y una quincena en un piso de 30 años de antigüedad de obra en agosto oscila entre los 1.500 y 1.800 euros», claro está, con la misma fórmula.

Es por ello por lo que muchos

turistas que quieren pasar sus vacaciones en la zona optan por negociar por su cuenta y riesgo. «Nosotros recomendamos siempre acudir a un profesional», apunta Jesús Rodríguez, uno de los responsables de Inmobiliaria House en Chiclana.

Duros requisitos

Sin embargo, como estos dos profesionales reconocen, cada día es más difícil controlar el fraude en un sector vigilado de cerca por los organismos oficiales, que persiguen con mayor dure-

za el mercado oculto en torno a los alquileres estacionales.

Otra cuestión que está llevando a muchos a buscar un alquiler «bis a bis» exento de la mediación de una agencia son los cada día «mayores requisitos que se exige a los inquilinos de los inmuebles para alquilar». A la orden del día está por ejemplo solicitar «un aval bancario e incluso una propiedad a nombre del arrendado que sirva como tal».

Esto hace que algunas agencias se ya se estén decantando, como hace Gades Homes en el municipio portuense, por recurrir a la firma de un contrato de arbitraje, «habitual en grandes capitales como Madrid en todos los alquileres», y que asegura «a ambas partes la solución rápida de los posibles conflictos que pudieran devenir de su relación contractual», aseguran.

Algunas agencias optan por un contrato de arbitraje para evitar conflictos

Los alquileres por quincenas o meses son más propicios para el dinero negro



Casa
Juan Carlos
Restaurante y Cátering

Ctra. de Cortes, Km. 3 - Jerez de la Frontera | Telf.: 956 39 77 32 - 956 33 75 29
www.casajuancarlos.com

SANLÚCAR

Ecologistas reclama un plan de acción contra los vertederos incontrolados

La ONG denuncia que en la localidad proliferan las escombreras ilegales y exige al Consistorio que erradique esta práctica habitual

P. ALÁEZ SANLÚCAR

En Sanlúcar proliferan los vertederos ilegales como consecuencia de la falta de concienciación ciudadana y la escasez de personal municipal especializado en materia de vigilancia medioambiental. Así lo denunciaron ayer los miembros de Ecologistas en Acción en el que exigían al Consistorio «que se ponga manos a la obra y comience a erradicar esta lacra que desde hace muchos años empaña gravemente la imagen de la ciudad».

Según la ONG, el ejemplo más alarmante se sitúa en la carretera de El Puerto, concretamente donde proyectaron en su día ubicar las mejores instalaciones de reciclaje de Europa, capaces de cumplir con todos los requisitos en materia de tratamiento de residuos industriales.

En este lugar, los ecologistas denuncian que la empresa industrial propietaria de dichos terrenos situados a pocos metros del futuro centro comercial «ha arrojado de forma intencionada miles de kilos de desechos ferrosos».

Deteriorada imagen

«La empresa en cuestión está ofreciendo a los visitantes y los propios sanluqueños un paisaje dantesco: montañas de residuos industriales se van acumulando y pueden verse desde cualquier punto cercano a sus instalaciones, por no hablar de que los



PREOCUPACIÓN. Los escombros de la carretera de El Puerto tienen un alto contenido ferroso. / LA VOZ

Solicitan a la GMU que pida el cerramiento de las fincas en cuestión

vecinos del entorno tienen que respirar diariamente sustancias muy perjudiciales para su salud», alerta Ecologistas en Acción que afirma que dicha

empresa privada, al no contar con la preceptiva licencia municipal, «se ha limitado a esparcir por sus terrenos estos desechos y taponarlos con la misma tierra que predomina en su propiedad con el objetivo de camuflar ese vertido intencionado e ilegal».

Por todo ello, la organización conservacionista exige al equipo de Gobierno que comience a velar por la imagen de Sanlúcar llevando a cabo un plan de eliminación de vertidos incontrolados, ya sea dentro o al margen del tan anunciado plan de choque de limpieza de la ciudad.

«En primera instancia, la Gerencia Municipal de Urbanismo debe obligar a los propietarios tanto de solares urbanos como de terrenos rústicos a realizar el pertinente cerramiento de tales fincas, recayendo toda la responsabilidad en ellos si incumplen la legislación vigente», concluyen los ecologistas.

Así, el presidente del bloque 2, Manuel Pinto Garrido, el presidente del bloque 3, Francisco Sánchez del Valle, y el tesorero del número 4, Francisco Javier Caballero, recogieron de manos de los delegados municipales de Barriadas y de Participación Ciudadana, esta ayuda municipal.

ROTA

El Ayuntamiento ayuda con 4.500 euros a los vecinos de Virgen del Rosario

LA VOZ ROTA

El Ayuntamiento ha entregado subvenciones por valor de 4.500 euros para adecuar zonas comunes de varios bloques incluidos en el Edificio Nuestra Señora del Rosario, situado junto al parque El Mayeto de Rota. Esta actuación se enmarca en la línea de ayudas que el Consistorio concede a los vecinos que lo necesitan a la hora de mejorar la situación de barriadas de la localidad.

La sala de Juntas del Palacio Municipal sirvió de escenario para que el delegado de Barriadas, Jesús Corrales, junto con la delegada de Participación Ciudadana, María de los Ángeles Sánchez, hicieran entrega de un total de tres cheques por valor de 1.500 euros cada uno a los representantes de los bloques 2, 3 y 4 de Nuestra Señora del Rosario.

Estas subvenciones, aprobadas por la junta de Gobierno celebrada a principios de julio de este mismo año, son la respuesta del equipo de Gobierno ante las peticiones de estos vecinos, que en el transcurso de varias reuniones con los responsables de Barriadas y Participación Ciudadana, hicieron llegar a los representantes municipales la precaria situación en la que se encontraban estos bloques y más concretamente la necesidad de arreglar la fachada de estos bloques y otras zonas comunes, como los huecos de escalera o las rejillas de los pasillos y el patio.

Así, el presidente del bloque 2, Manuel Pinto Garrido, el presidente del bloque 3, Francisco Sánchez del Valle, y el tesorero del número 4, Francisco Javier Caballero, recogieron de manos de los delegados municipales de Barriadas y de Participación Ciudadana, esta ayuda municipal.

Apoyo municipal

De esta forma, ante la necesidad de acometer estas reformas, y teniendo en cuenta la imposibilidad de esos vecinos de hacer frente al total de gastos que supone la obra, el Ayuntamiento colabora con estos ciudadanos a la hora de sufragar los trabajos de pintado y adecentamiento de zonas comunes de estos bloques. Esta es otra de las actuaciones que el Ayuntamiento de Rota viene realizando en distintos puntos de la localidad, ya sea a través de obras de mejora que se ejecutan dentro del Plan de Actuación en aquellas barriadas más desfavorecidas, o bien con ayudas directas a los vecinos, con las que se pretende contribuir a la mejora del estado de bloques, plazas o zonas verdes.

El programa Cultur Cad activará los espacios culturales y turísticos

LA VOZ SANLÚCAR

El proyecto Cultur Cad mejorará los espacios turísticos y culturales de la localidad. Así lo explicó la delegada de Promoción de la Ciudad, María José Valencia, quien anunció que esta iniciativa «representa una oportunidad muy importante de reactivación socioeconómica de los municipios de la provincia de Cádiz a partir de la generación de una nueva actividad cultural y su enfoque como nuevos activos turísticos y promotores de empleo».

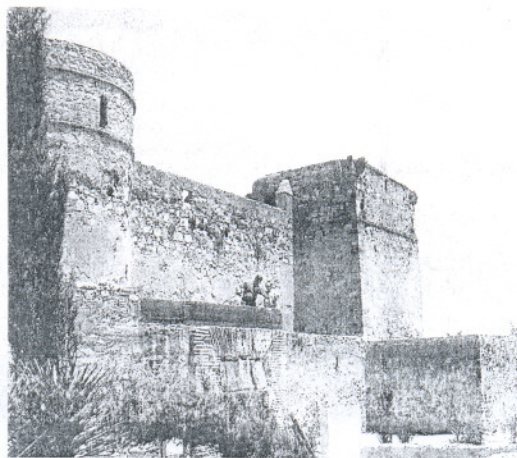
El Cultur Cad está promovido por el Instituto de Empleo y desarrollo socioeconómico y tecnológico de Cádiz cofinanciado por Feder, Diputación de Cádiz y la Mancomunidad de Municipios

del Bajo Guadalquivir cuyo importe ha ascendido a un total de 1.200.000 euros.

Plaza de La Paz

El objetivo de esta actuación es la regeneración del Barrio Alto de Sanlúcar como espacio turístico mediante la remodelación y adecuación de la Plaza de La Paz como centro de la Ruta Turística de esta zona de la localidad. Alrededor de esta plaza se sitúan los principales atractivos del municipio, como son el Castillo de Santiago, el Palacio Medina Sidonia, la Parroquia de la O o algunas de las principales bodegas.

Según indicó la concejal, el proyecto comprende «la adecuación de la totalidad de la Plaza de la Paz y calles adyacentes», recuperando este céntrico «espacio urbano y



Vista del Castillo de Santiago de Sanlúcar. / LA VOZ

habitables» con el objetivo de que ofrezca «una imagen uniforme y ordenada», añadió la delegada de Promoción de la Ciudad. Ya se han señalado los edificios

que demarcan la ruta turística del Barrio Alto con una línea roja pintada en el suelo, tal y como se contempla en el proyecto para resaltar el conjunto monumental.

El fraude por los alquileres que no se declaran ronda los 180 millones

EEF. Madrid / Málaga. Las rentas no declaradas por arrendamiento de vivienda en Andalucía rondan los 180 millones de euros, según un estudio elaborado por los Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (Gestha). Esta ciudad sitúa a Andalucía en segundo lugar, por detrás de Cataluña, y se concentra principalmente en Málaga, con 59,3 millones no declarados, y en Cádiz y Huelva, que suman 73,4 millones.

En el conjunto de España el 66% de los alquileres de provincias costeras no se declara, lo que supone que más de 1.200 millones de euros se escapan del control del fisco. Los arrendamientos en la costa y los realizados por los sectores menos favorecidos, como inmigrantes o estudiantes, son los más propensos a registrar irregularidades.

Cataluña lidera, con 521 millones de euros anuales, las rentas no declaradas en regiones costeras de España. Aquí, el lugar con mayor fraude es la Costa del Maresme (439,9 millones). En segundo lugar figura Andalucía y le sigue Canarias con un fraude calculado de 144,1 millones.

Asimismo, en la Comunidad Valenciana no se declaran 111,8 millones procedentes de alquileres, con la provincia de Valencia como principal destino de ese arrendamiento no declarado al alcanzar los 57 millones de euros. El estudio subyace que Cataluña concentra el mayor porcentaje de viviendas sumergidas en la costa, con el 24,5%, seguida de Andalucía con el 11,1%.

Las zonas con menor fraude en el alquiler están en Ceuta, (el 0,33%), Melilla, (0,40%) y Cantabria (0,90%). Gestha recomienda incentivar una serie de medidas para combatir el fraude fiscal y dinamizar el mercado de alquiler.

El comité de la base de Rota denuncia una cámara oculta en un vestuario de empleados

Una treintena de trabajadores españoles de ambos sexos se cambian de ropa en esa sala

E. J. ROMÁN, Cádiz. El comité laboral de la base naval de Rota (Cádiz) ha presentado una denuncia judicial contra la Marina de los Estados Unidos y el Ministerio de Defensa español

La representación laboral de los empleados españoles ha presentado ante el juzgado de lo Social de Jerez de la Frontera (Cádiz) una demanda de Tutela de Derechos Fundamentales, al entender que la instalación de los dispositivos de seguimiento vulnera los artículos 18 de la Constitución Española y el 4.2 del Estatuto de los Trabajadores, que garantizan el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

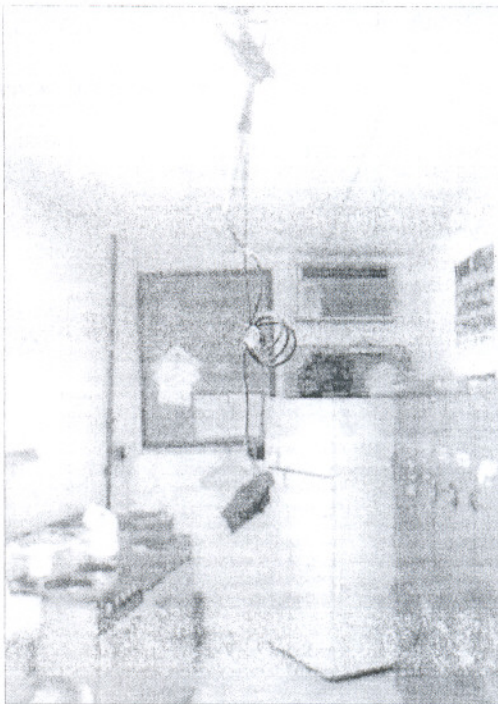
El presidente del comité, José Sabido, explicó que los locales donde han sido halladas las cámaras y micrófonos son empleadas, en diversos turnos, por una treintena de trabajadores españoles, entre ellos, varias mujeres que "se cambian de ropa en los vestuarios cada día para poder desarrollar su tarea".

Sabido aseguró ayer que se trata de un "atentado" contra la "privacidad de los empleados" y afirmó que la instalación de esa cámara "no había sido comunicada en ningún momento por las autoridades de la base a los representantes sindicales". El presidente del comité afirmó que en la base hay instaladas "multitud de cámaras" en zonas de tránsito de los trabajadores españoles.

La cámara en los vestuarios de Video Mart fue encontrada el pasado mes de julio por los trabajadores, que se percataron del desplazamiento de uno de los aspersores contra incendios instalados en el techo de la sa-

por la presencia de una cámara y micrófono ocultos en los vestuarios y la zona de descanso de los empleados civiles españoles destinados a Video Mart, una de las áreas de venta del Navy Exchange, el cen-

tro de aprovisionamiento de Estados Unidos en la base. Los trabajadores españoles creen que han sido violados sus derechos fundamentales. En la sala, hombres y mujeres se cambian a diario de ropa.



La cámara y el micro encontrados en el techo del vestuario.

la. Al comprobar el motivo de la manipulación encontraron, tras la placa del techo, el dispositivo de seguimiento comunicado mediante un cable a la red

de seguridad del resto del establecimiento, que dispone de una docena de cámaras visibles repartidas en puntos estratégicos.

Para el comité "es un ejemplo más" del trato "anticonstitucional" que reciben los trabajadores españoles por su condición de adscritos a la administración de Defensa, circunstancia que ha sido denunciada "de forma reiterada en los últimos años" por los representantes sindicales ante las administraciones española y norteamericana.

El presidente del comité de los trabajadores españoles en la base cree que el desarrollo de la vista, prevista para el próximo septiembre, y el resultado de la sentencia "pueden tener un gran valor, si sientan judicialmente que debemos tener los mismos derechos que asisten a los trabajadores civiles españoles".

Sabido recordó ayer que el colectivo que representa, de 1.100 trabajadores civiles, no están capacitados en la mesa de negociación de su convenio colectivo a defender políticas de subidas salariales, duración de la jornada o calificaciones profesionales. "Son elementos que suponen la columna vertebral de cualquier convenio, pero en nuestro caso, esos aspectos pueden ser decididos unilateralmente por la marina norteamericana", explicó.

El colectivo ha venido demandando del Gobierno español la modificación de estas limitaciones en las últimas décadas. A pesar de la mediación de España, las condiciones siguen siendo las mismas.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
EmviseSA

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO PARA DIRECCIÓN DE OBRAS Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS, REFERENTES A LA CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAS E INSTALACIONES, DE LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE SEVILLA

- OBJETO DEL CONTRATO.** La Dirección de Obras y Dirección de la Ejecución de las Obras referentes a Cimentación, Estructuras e Instalaciones de la Ampliación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, con el alcance definido en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- PRESUPUESTO TIPO DE LICITACIÓN:** Seiscientos treinta mil Euros (630.000 €).
No se incluye IVA.
- PLAZO DE EJECUCIÓN:** Hasta la finalización de la obra de edificación.
- FIANZA PROVISIONAL:** Doce mil seiscientos euros (12.600,00 €).
- CLASIFICACIÓN:** No se exige.
- INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:**
En el domicilio social de EMVISESA, calle Bilbao 4 de Sevilla, en días laborables, excepto sábados, de 9 a 14 horas, hasta las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2007, inclusive.

EL DIRECTOR GERENTE

Aumentan las donaciones de pacientes vivos con cirugía de mínima invasión

JOSE S. GUTIÉRREZ, Sevilla. Los trasplantes de órganos de donantes vivos sólo presentan ventajas frente a los de donantes fallecidos: menos molestias y menor tiempo de recuperación para los pacientes, además de mayor longevidad del implante, ya que éste no sufre el trauma que supone la muerte del donante. Estas son las conclusiones que presentaron ayer en Sevilla el coordinador del programa anual de trasplantes de órganos, Manuel Alonso, y del jefe de Urología y Nefrología del hospital Virgen del Rocío, Francisco Javier Torrubia.

En la presentación, tanto Alonso como Torrubia se centraron a los trasplantes renales al hablar de trasplantes de donantes vivos, aunque lo hicieron extensible al de hígado, del que sólo se usa una sección. Ambos doctores defendieron la aplicación, cada vez más extendida, de la cirugía de mínima invasión o laparoscópica, que reduce considerablemente las molestias y el tiempo

de recuperación del donante, de una semana a dos días y medio, y deja menor superficie de cicatrización.

El número de trasplantes vivos de riñón en Andalucía, hasta el 31 de julio, se ha duplicado respecto al mismo periodo del año pasado, de 7 a 14. Este tipo de donaciones son cada vez más necesarias, ya que está disminuyendo el número de órganos de donantes de entre 15 y 45 años de edad por la reducción de la siniestralidad vial.

La tasa actual de donaciones de órganos en la comunidad es de 32 donantes por millón de habitantes, muy superior a la media europea. En cambio, la tasa de donaciones de órganos de pacientes vivos en Andalucía está muy por debajo de las medias de países europeos y americanos, ya que apenas hay dos donantes por millón de habitantes. El objetivo que se ha fijado a corto plazo es llegar a 10 por millón de habitantes. Esta tasa tan baja se debe en

gran medida a que las donaciones no se hacen de forma genérica sino que desde el principio van destinadas a un paciente determinado y necesitan la autorización de un juez.

La aceptación social de las donaciones en Andalucía se ha estabilizado en los últimos meses en torno al 80% de la población, similar a la cifra nacional, mucho más alta que la que existía en la década de los 90, cuando rondaba el 60%, bastante inferior a la del total español, que entonces era de aproximadamente el 75%.

Debido a la evolución médica son posibles los trasplantes de riñón de donantes vivos entre personas sin relaciones consanguíneas. También lo es en caso del hígado, aunque en este caso, habitualmente se dan entre padres e hijos. Otras ventajas del trasplante de donante vivo es que no es necesaria diálisis para el donante, que no existe lista de espera y que todo el proceso del trasplante no dura más de tres meses.